

Javier Bravo Ciudad

Director Área Penal & Compliance en Bravo Advocats.



Delito leve de lesiones en riña entre vecinos

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 06-04-2021
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Faltas / Contra las personas / **Lesiones y maltrato de obra**
- Número: 13121
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Supresión del Libro III del Código Penal relativo a los comportamientos tipificados como faltas y la elevación de algunas conductas a la categoría de delito leve, con la entrada en vigor de la LO 1/2015 de 30 de marzo de reforma del Código Penal de 1995
- Documentalista: Marina González Núñez

Documentos originales presentados

- [1. Parte de lesiones](#)
- [2. Denuncia](#)
- [3. Sentencia del Juzgado](#)
- [4. Recurso de Apelación](#)
- [5. Sentencia de Apelación](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Barcelona, 01-10-2020

Las partes de este procedimiento son vecinos del mismo bloque, concretamente de pisos colindantes.

Desde junio de 2020 mantienen discusiones y tensión, al sufrir el piso del denunciado un problema de goteras que afecta a la vivienda del denunciante.

El culmen llega el día de autos a las 14

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |